



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009349-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a operativo de prevención y extinción de incendios forestales activo en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018 en cada provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 4 de junio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita, PE/009349 publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El anexo que acompaña a la contestación y en el que se adjunta la relación de medios personales y materiales integrantes del operativo de prevención y extinción de incendios, se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909349 formulada por D. Ricardo López Prieto, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a los medios de extinción de incendios forestales en los meses de enero a abril de 2018.

La composición de los medios que integran el Operativo de lucha contra incendios forestales en la Comunidad fuera de la época de peligro alto, como sucede en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018, se dimensiona y se organiza semanalmente en función del riesgo antrópico y meteorológico esperado de incendio forestal y de las actividades a realizar, por lo que, dado que su composición es variable de una semana a otra, se adjunta la relación de medios personales y materiales integrantes del operativo de prevención y extinción de incendios forestales detallados por cada una de las semanas de los meses solicitados.

Valladolid, 20 de junio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.